

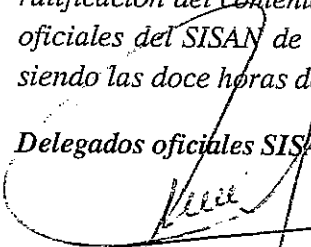


**ACTA CONSTITUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SISAN, DE LA PROVINCIA DE AZUAY**

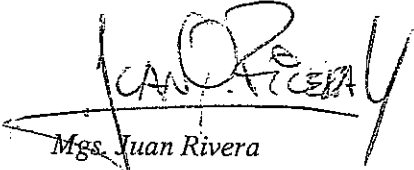
En la Ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de abril, del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos, en el Centro de Convenciones Mall del Río en la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria, se reúnen los delegados oficiales de los actores que componen el Sistema de Soberanía Alimentaria y Nutricional, SISAN, de la provincia de Azuay, personas cuyos datos y firmas obran al pie de la presente. De conformidad con lo establecido en el Art. 3 de la Resolución del SISAN Nacional Nro. SISAN-PLENO-2018-001, de 13 de abril de 2018, se procede a suscribir el Acta Constitutiva del SISAN de la provincia del Azuay. Por Unanimidad de los presentes acuerdan lo siguiente: PRIMERO.- Dejar constituido formalmente en este acto el Sistema Nacional de Soberanía Alimentaria, SISAN, de la Provincia del Azuay, con los caracteres esenciales que se especifican en la presente acta y en el Art. 31 de la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria, LORSA, que tendrá su sede social en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay; SEGUNDO.- Dejar establecido que su funcionamiento se regirá por el Instructivo de Funcionamiento del SISAN Nacional hasta que se expida un Instructivo que se ajuste a las características de la provincia del Azuay.


A continuación, habiéndose cumplido con los objetivos de la reunión, previa lectura y ratificación del contenido de la presente, firman de plena conformidad todos los delegados oficiales del SISAN de la provincia del Azuay, al pie de esta, se da por finalizado el acto, siendo las doce horas de la fecha referida ut-supra.

Delegados oficiales SISAN TERRITORIAL:



Sr. Romelio Gualán
Delegada/o MAG

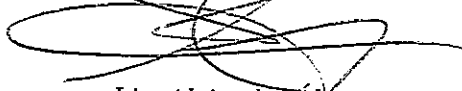
Ing. Oscar Toledo
Delegada/o MAP


Mgs. Juan Rivera
Delegada/a MAE



Dr. David Acurio.
Delegada/o MIES


Dr. Carlos Cisneros
Delegada/o MSP


Mgs. Juana Bersosa
Delegada/o SENPLADES


Lic. Alejandro Álvarez
Director Ejecutivo AME

Ing. Paul Carrasco
Prefecto - GAD AZUAY


Sr. Wilson Segarra
Delegado CONAGOPARE



Dr. Edwin Miño
Director Ejecutivo CONGOPE

Ing. José Buñay
Coordinador SISAN NACIONAL

Certifica:

Mgs. Patricio Santi
Secretario SISAN NACIONAL

ACTA CONSTITUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SISAN) DE LA PROVINCIA DE IMBABURA

A los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil dieciocho, en la sala 2 del Patronato Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, ubicada en la calle García Moreno y Sucre, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, se reúnen los integrantes del Sistema de Soberanía Alimentaria y Nutricional SISAN de la provincia de Imbabura, de conformidad con lo que establece el Art. 31.3 las siguientes personas: Ing. Diego Pereira, Director Provincial del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Dr. Gonzalo Jaramillo Coordinador Zonal 1 del Ministerio de Salud Pública (MSP); Mgs. Gustavo Andrade Subsecretario Zonal de Planificación 1 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); Lcda. Elena Larrea Directora Distrital Ibarra Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); Mgs. Julio Morán Coordinador General Zonal 1 Ministerio del Ambiente (MAE); Ab. Pablo Jurado Prefecto de Imbabura, Lcda. Mónica Quinteros Coordinadora Regional Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME); Lcdo. William Chamorro Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador CONAGOPARE Imbabura; Ing. José Buñay Presidente, Eco. Ulbio Guadalupe Conferencista Nacional e Ing. Alberto Zambrano de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA); los delegados de las organizaciones sociales de la provincia de Imbabura: Sra. Jioconda Chávez Asociación Agualongo Paredes; Ing. Magaly Tituaña Asociación de Productores Agropecuarios Responsables; Sra. Magdalena Fueres Comité Central de Mujeres UNORCAC; Tlgo. Fidel Castro Unión de Organizaciones Campesinas de Cochabamba; Sra. Luz María Menacho Asociación Mushuj Jatari; Ing. Rosa Murillo Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador; Sr. Alfonso Morales Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cotacachi; Sr. Roberto Tocagon Asociación Sumak Pacha; Sr. Oswaldo Noquez Asociación Frutos de la Pachamama y los testigos de honor: Ing. Jacqueline Robles Directora Distrital Ibarra, Pimampiro, Urcuquí – Educación y Lcda. Cecilia Menacho Directora Distrital Cotacachi – Educación; Lcdo. Pedro De Jesús Coordinador Zonal 1 Secretaría Nacional de Gestión de la Política.

OBJETIVOS:

1. Las instituciones integrantes del SISAN Provincial de Imbabura, se comprometen a trabajar en temas relacionados con la Soberanía alimentaria, la Agricultura Familiar Campesina – AFC– y la Economía Popular y Solidaria –EPS– conforme las disposiciones constantes en la Constitución de la República, Plan Nacional de Desarrollo -Toda una Vida- y Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria LORSA.
2. Coordinar en forma conjunta, las diferentes instituciones Públicas y Privadas, para realizar diagnósticos, elaboración y/o ejecución de planes, programas, proyectos y/o actividades, vinculadas con la soberanía alimentaria, la AFC y la EPS.
3. Articular con los actores territoriales y organizaciones sociales que tienen su actividad agroproductiva con enfoque de Soberanía Alimentaria, con el fin de fortalecer y consolidar el tejido social que permita garantizar su desarrollo.



INVITADOS DE HONOR.

Por considerarse instituciones vinculadas con el desarrollo y la producción que realizan los pequeños y medianos, productores y campesinos del sector agropecuario y la Soberanía Alimentaria, participan en la firma de esta Acta, como Invitados de Honor: Ministerio de Educación y la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.

ACUERDOS:

1. Las instituciones firmantes, a través de sus Autoridades o su delegado permanente, se comprometen a asistir a las reuniones, que se convoquen a través del Delegado de la COPISA, como Coordinador del SISAN Provincial de Imbabura.
2. Poner en conocimiento del SISAN Imbabura, los planes, programas, proyectos o actividades, que cada institución participante esté realizando, con el fin de establecer la factibilidad de coadyuvar en su ejecución o aplicación y evitar su duplicación.
3. Acatar y cumplir las normas legales y/o estatutarias y las resoluciones que emita o promulgue el SISAN Nacional.
4. Elaborar, aplicar y dar cumplimiento a las resoluciones, herramientas e instrumentos, que el SISAN Provincial de Imbabura apruebe según sus necesidades.

Para constancia de lo descrito firman los asistentes a este acto en original y dos copias, en la ciudad de Ibarra, a los dieciocho días del mes de septiembre del dos mil dieciocho.


Ing. Diego Pereira

Director Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)


Dr. Gonzalo Jaramillo

Coordinador Zonal 1 Ministerio de Salud Pública (MSP)


Mgs. Gustavo Andrade

Subsecretario Zonal de Planificación 1 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)



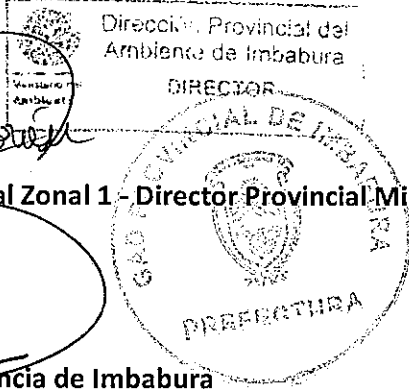


Lcda. Elena Larrea

Directora Distrital Ibarra Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Mgs. Julio Moran

Coordinador General Zonal 1 - Director Provincial Ministerio del Ambiente (MAE)



Ab. Pablo Jurado

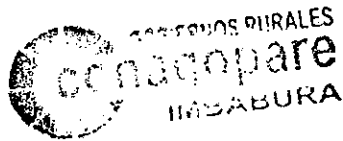
Prefecto de la Provincia de Imbabura

Lcda. Mónica Quinteros

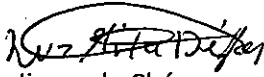
Coordinadora Regional Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME)

Lcda. William Chamorro

Presidente de Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador CONAGOPARE Imbabura



Por las Organizaciones sociales de Imbabura



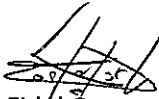
Sra. Jioconda Chávez
Asociación Aqualongo Paredes



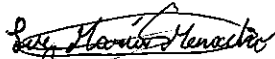
Ing. Magaly Tituaña
Asociación de Productores Agropecuarios Responsables ASOPRAR



Sra. Magdalena Pueres
Comité Central de Mujeres UNORCAC



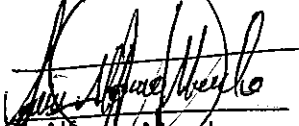
Tlgo. Fidel Castro
Unión de Organizaciones Campesinas de Cochapamba (UOCC)



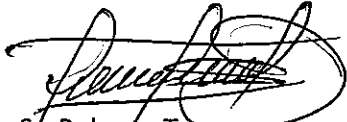
Sra. Luz María Menacho
Asociación Mushuj Jatari



Ing. Rosa Murillo
Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE)

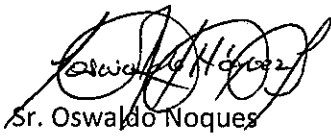


Sr. Alfredo Morales
Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cotacachi (UNORCAC)

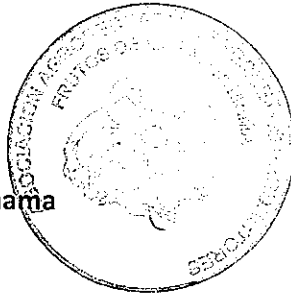


Sr. Roberto Tocagon
Asociación Sumak Pacha - Otavalo





Sr. Oswaldo Noques
Asociación Frutos de la Pachamama



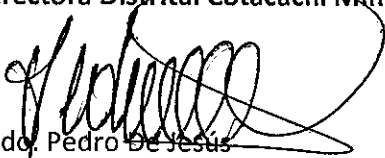
Testigos de honor:



Ing. Jacqueline Robles
Directora Distrital Ibarra, Pimampiro, Urcuquí Ministerio de Educación

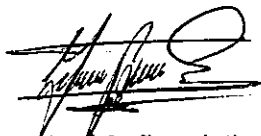


Lcda. Cecilia Menacho
Directora Distrital Cotacachi Ministerio de Educación

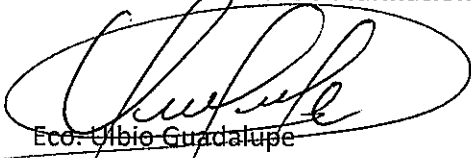


Lcdo. Pedro De Jesus
Coordinador Zonal 1 Secretaría Nacional de Gestión de la Política

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el Sr. Coordinador del SISAN Nacional y delegado de Coordinación del SISAN Imbabura.



Ing. José Buñay Lluilema
Presidente Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA)



Eco. Ulbio Gradalupe
Conferencista Nacional - Delegado de Coordinación del SISAN de Imbabura

Anexo 1: Memorando delegación del Coordinador SISAN



ACTA CONSTITUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SISAN) DE LA PROVINCIA DE LOJA

A los treinta días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, en el Salón de Alcaldes del GAD Municipal de Loja, de la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, se reúnen los integrantes del Sistema de Soberanía Alimentaria y Nutricional (SISAN) de la provincia de Loja, de conformidad con lo que establece el Art. 31.3 de la Ley Orgánica DEL Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA) las siguientes personas: Mgs. Giovanni Patricio Segarra Ramírez - Director Distrital de Loja Ministerio de Agricultura y Ganadería; Lcda. Rocío Granda Ochoa - Coordinadora Zonal 7 Ministerio de Inclusión Económica y Social; Sociólogo José Félix Alvear Sánchez - Coordinador Zonal de Planificación 7 Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo; Mgs. Manuel José Procel González - Coordinador Zonal 7 – Salud Ministerio de Salud Pública; Ing. Stalin Vladimir Placencia Berrú - Coordinación General Zonal-Zona 7 - Director Provincial del Ambiente de Loja Ministerio del Ambiente; Ing. Rafael Dávila - Prefecto de la provincia de Loja; Ing. Darío Loja- Coordinador Técnico- AME UTR7; Ing. Juan Carlos Cabrera - Presidente CONAGOPARE de Loja; Ing. José Buñay Presidente de COPISA e Ing. Alberto Zambrano de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA); los delegados de las organizaciones sociales de la provincia de Loja: Por los Pequeños y Medianos Agricultores: Sr. José Vicente; Por los Pueblos y Nacionalidades: Sra. María Sarango; Por los Pequeños y Medianos Regantes: Sr. Honofre Conde; Por los Profesionales y gremios: Ing. Félix Benavides; Por las ONGs: Ing. Jorge Cuenca, y los testigos de honor: Lcda. Fanny Piedad Pineda Ludeña - Alcaldesa Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja; Señor José Antonio Serrano Ojeda - Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Puyango Catamayo Secretaría del Agua; Ing. Edgar Alfonso Guerra Gómez - Gerente de Sucursal Zonal BanEcuador; Mgs. Vicente Alexander Torres Briceño - Coordinador Zonal 7 Ministerio de Industrias y Productividad; Ing. José Ramirez Romero-Delegado de la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables de la Universidad Nacional de Loja.

OBJETIVOS:

1. Comprometer a las instituciones integrantes del SISAN Provincial de Loja a trabajar en temas relacionados con la Soberanía alimentaria, la Agricultura Familiar Campesina –AFC– y la Economía Popular y Solidaria –EPS– conforme las disposiciones constantes en la Constitución de la Republica, Plan Nacional de Desarrollo -Toda una Vida- y Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria LORSA.
2. Coordinar en forma conjunta con las diferentes instituciones Públicas y Privadas, la formulación, seguimiento y evaluación participativa de políticas públicas para la Soberanía Alimentaria.

INVITADOS DE HONOR.


Por considerarse instituciones vinculadas con el desarrollo, producción y servicio de los pequeños y medianos productores y campesinos del sector agropecuario de la provincia de Loja, participan en la firma de esta Acta, como Invitados de Honor: GADM Loja; SENAGUA; BanEcuador y el MIPRO.

ACUERDOS.




1. Las instituciones firmantes se comprometen a asistir a las reuniones que se convoquen, a través del Delegado de la COPIA, como Coordinador del SISAN Provincial de Loja.
2. Poner en conocimiento del SISAN Loja los planes, programas, proyectos o actividades, que cada institución esté realizando, para construir Soberanía Alimentaria en el territorio, con el fin de establecer la factibilidad de coadyuvar en su ejecución o aplicación y evitar duplicar esfuerzos.
3. Acatar y cumplir las normas legales, estatutarias y las resoluciones que emita o promulgue el SISAN Nacional y Provincial.
4. Elaborar, aplicar y dar cumplimiento a todas las herramientas e instrumentos, que el SISAN Provincial de Loja resuelva según sus necesidades.

Para constancia de lo descrito firman los asistentes a este acto en original y dos copias, en la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.


Señor Magister
Giovanny Patricio Segarra Ramírez
Director Distrital de Loja
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Señorita Licenciada
Rocío Granda Ochoa
Coordinadora Zonal 7
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Sociólogo
José Félix Alvear Sánchez
Coordinador Zonal de Planificación - 7
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO


Señor Magister
Manuel José Procel González
Coordinador Zonal 7 - Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



Señor Ingeniero
Stalin Vladimir Placencia Berrú
Coordinación General Zonal-Zona 7 - Director Provincial del Ambiente de Loja
MINISTERIO DEL AMBIENTE

Señor Ingeniero
Rafael Dávila
Prefecto de la Provincia de Loja

Señora Economista
Yuliana Rogel Moncada
Presidenta de AME UTR7 – Alcaldesa de Zapotillo

Señor Doctor
Mario Cueva Bravo
Presidente de AME Loja – Alcalde de Calvas

Señor Ingeniero
Juan Carlos Cabrera
Presidente CONAGOPARE Provincia de Loja

Por las Organizaciones sociales de Loja

Sr. José Vicente
Por los Pequeños y Medianos Agricultores





Sra. María Sarango
Por los Pueblos y Nacionalidades

Sr. Honofre Conde
Por los Pequeños y Medianos Regantes

Ing. Félix Benavides
Por los Profesionales y gremios

Ing. Jorge Cuenca
Por las ONGs de la provincia

Testigos de honor:

Alcaldesa de Loja
Fanny Piedad Pineda Ludeña
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA

Señor
José Antonio Serrano Ojeda
Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Puyango Catamayo
SECRETARÍA DEL AGUA

Señor Ingeniero
Edgar Alfonso Guerra Gomez
Gerente de Sucursal Zonal
BANEQUADOR B.P.



Señor Magíster
Vicente Alexander Torres Briceño
Coordinador Zonal 7
MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

Ing. José Ramírez Romero
Delegado de la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables de la
Universidad Nacional de Loja.

Ing. José Buñay Lluilema
Presidente – Coordinador del SIS
CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA



Ing. Alberto Zambrano Zambrano
Analista Técnico
CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA



Anexo 1: Memorando delegación del Coordinador SISAN

